

Santos de hoy.—San Vicente de Paul fundador y santas Justa y Rufina hermanas vírgenes y mártires.

Santos de mañana.—San Elías profeta y san Jerónimo Emiliano fundador.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la iglesia de San Martín.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

Noticias locales y regionales

El Sr. Gobernador civil ha ordenado que se concentren en Figueras diez parejas mas de la guardia civil, en previsión de cualquier desorden que pudiese ocurrir en la corrida de toretes que se celebrará esta tarde en la plaza de dicha ciudad, en la que toreará la cuadrilla de señoritas toreras.

—El día 23 del corriente á las once de la mañana se procederá en el almacén de Decomisos de esta Delegación á la venta en pública subasta de varios lotes de vidrio y tejidos.

También se subastarán otros lotes de diversos géneros á las 11, 11 y media, 11 y tres cuartos y 12 de la mañana del propio día.

—Por una omisión de los cajistas que de veras lamentamos, al dar cuenta en la anterior edición de haber sido presentada al Congreso y aprobada por este cuerpo la inclusión en el plan general de carreteras la de tercer orden que, partiendo de Gerona y pasando por San Gregorio, Llorá, San Martín de Llémana y San Aniol de Finestras, termine en Las Planas y enlace con la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, no apareció el nombre del celoso diputado que tan señalado beneficio ha obtenido para la comarca, nombre que habrán adivinado los lectores.

El ilustre diputado por Olot señor Llorens que tanto se desvela y afana por los intereses generales de la Nación como lo prueban sus profundos y bien meditados discursos con que honramos nuestras columnas, dedica además preferente atención á los de su distrito, ha sido quien ha obtenido aquella importantísima mejora, que le han de agradecer profundamente todos los pueblos meritados, los cuales por largos años han trabajado y suspirado por alcanzar esta vía de comunicación.

Reciba nuestro distinguido amigo en nombre de los electores el mas sincero aplauso.

—Anteayer se celebró en Barcelona, la junta general ordinaria de

accionistas de la Sociedad Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas, en liquidación, bajo la presidencia del señor D. Laureano de Larramendi, presidente de la comisión liquidadora.

Estuvieron representadas 23.661 acciones y fueron aprobados los actos de la comisión liquidadora y la gestión que ha practicado para dar cumplimiento á los acuerdos tomados en la junta general extraordinaria celebrada en 30 de diciembre de 1895. Terminó el acto con un voto de confianza unánime á dicha comisión.

—Ha llegado á esta ciudad el nuevo Fiscal de la Audiencia provincial D. Crispulo Martinez del Pozo.

—Mañana celebrará su fiesta mayor el pueblo de Quart. Para tomar parte en la misma, ha sido contratada una de las aplaudidas orquestas de Cassá de la Selva.

—Ha sido nombrado recaudador auxiliar de contribuciones del distrito de Puigcerdá, D. Ramón Gasset Vidal.

—Dice un colega que en las afueras de la puerta de Figuerola en el punto donde machacan los operarios del contratista grava para la carretera, se ha encontrado una imágen de San Francisco, de madera, que se considera debió quedar allí sepultada en una de las grandes inundaciones sufridas por esta ciudad.

—El nuevo Gobernador de la Provincia en atento B. L. M. se ha ofrecido á nuestro periódico «en todo aquello que tienda al desenvolvimiento y mejora de los intereses generales de la Capital y su provincia.»

Agradecemos al señor Saúco la deferencia y le prometemos ayudarle en cuanto en bien de la provincia redunde.

—La villa de Port-bou celebrará su anual fiesta mayor en los dias 24, 25, 26 y 27 del corriente con solemnes funciones religiosas, serenatas, pasa-calles, conciertos y bailes que se darán en el Casino de España, habiendo sido contratada la orquesta de Granollers, «La Catalana».

—El oficial de Marina Sr. Antón, que tomó parte gloriosa en la batalla de Marahuit, ha sido recibido por el ministro de Marina quien le ha felicitado con entusiasmo.

—Según nos dicen de Granollers se prepara un escogido programa para verificar con gran pompa su próxima fiesta mayor.

Es extraordinario el número de composiciones que se presentan para el Certamen que se celebrará en el Casino.

—Del *Diario de Gerona* de ayer:

«Parece que hay quien tiene empeño en que se dé publicidad á su hoja de servicios, desde que sondeaba los bolsillos de los compañeros de gimnasio, hasta que adicionaba los decretos de su superior con intenciones.... inocentes.

Y lo lograría si no fuese que á nadie había de interesar su lectura por que no hay quien no lo sepa de memoria.»

¿Quién será el personaje en cuestión tan devoto del dios Caco? Lo sospechamos, y aún nos atreveríamos á señalarle con la punta del dedo si no temiéramos lo apuntado por *El Diario*, esto es, darle aire con la publicidad de sus fazañas.

—El miércoles, dia 15 del actual, falleció en Arenys de Munt, pueblo de la provincia de Barcelona, el fraile mercenario padre D. Juan Soler y Cabot, muy conocido y respetado en esta ciudad por haber residido entre nosotros largos años, habiendo desempeñado, entre otros cargos, el de capellán castrense de esta plaza.

La muerte del «Pare Juan», así le llamábamos los gerundenses, ha sido muy sentida en Gerona por sus bondades, caridad y ejemplos y mucho le debe la religión por haber sido en vida un gran conquistador de almas.

Ha muerto á los 93 años de edad, con la resignación del justo.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del virtuoso padre!

—Para las escuelas de la provincia de Gerona, han sido nombrados en virtud del último concurso: D. Juan Roldán, para Mieras; D. Pio Rueda, para Párdinas; D. Miguel Maraña, para Juanetas; D. Buena-ventura Corominas, para Albons; D. Pedro Canals, para San Martín de Vilallonga; D.^a Antonia Manrique, para San Pedro Pescador; D.^a Baltasara Vidal, para San Juan de las Abadesas; D.^a Elvira C. Sánchez, para Llansá; D.^a Dolores Mach, para Riudellots de la Selva; D.^a Martiriana Margarit, para Navata; D.^a Carmen Farrás, para Das; D.^a Teresa Serra, para Setcasas; D.^a Francisca Griful, para Boadella; D.^a Adelaida Nadal, para San Ferreol; D.^a Josefa Sanz, para Viladonja; D.^a Francisca Bosch, para Ogassa; D.^a Rosa Romá, para Riudellots de la Creu y Mota; doña Antonia Remus, para San Miguel de Fluviá; D.^a Felipa Domingo, para San Aniol de Finestras; D.^a Pilar Aragonés, para La Piña; D.^a Mariàngela Carré, para Garrigolas; D.^a Ana M.^a Artigal, para Colomé; doña Angela Sagarra, para San Andrés Salou, y D.^a María Dolores Mercader, para San Miguel de Cladells.

—En la capilla del Cementerio se acaba de verificar una importante

mejora, con la pintura al óleo de los arrimaderos en la misma existentes, obra de nuestro querido amigo el conocido pintor D. Juan García. Aplaudimos á la Junta del Cementerio por la restauración, ejecutada con mucho arte, que han de agradecer y alabar cuantos visitan la fúnebre capilla.

—Hemos recibido el prospecto de la próxima lotería de Navidad, que constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de 50 pesetas, distribuyéndose en premios 18.900.000 pesetas, siendo 2.700 los premios y 5.399 los reintegros.

—Para facilitar la concurrencia á las grandes fiestas y ferias que se celebrarán en Valencia, en los días del 20 al 31 del actual, las Compañías de T. B. F. y Norte han establecido un servicio con billetes de ida y vuelta, de las tres clases, á precios reducidos, desde Port-Bou, Figueras, Gerona, Barcelona, Villanueva y Vilafranca. Se expenderán los billetes en los días 20 del actual al 1.º de agosto inclusives.

—*La Gaceta* publica las oportunas leyes incluyendo en el plan general de carreteras, las de Badalona á San Fausto de Capcentellas, y la Casamiquel á San Feliu Sasserra.

—Se ha autorizado la apertura de la estación telegráfica de la villa de Blanes.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Noticias de Cuba

Dice el parte oficial de esta noche que la columna Bellido, con los batallones de Borbón, Galicia y Zaragoza, batió en Las Villas al enemigo haciéndole 6 muertos.

Las tropas tuvieron un muerto y un herido, el teniente Trujillo.

—El ministro de la Guerra estudia varias proposiciones presentadas para la fabricación, dentro de un plazo breve, de 60.000 fusiles Mauser.

Una de dichas proposiciones es de la casa inventora, habiendo presentado otra una casa belga.

Si se acordase la adquisición de dicho armamento, como es muy probable, la próxima expedición de tropas llevará á operaciones dichos fusiles.

La expedición que seguirá á la primera llevará el citado armamento en su totalidad.

—El coronel Maroto, con el regimiento de caballería de la Reina se en-

contró en Magdalena con las partidas de Acevedo, Bethancourt, el *Ingle-sito* y otras, comprendiendo hasta 2.000 hombres.

Atacado el enemigo fué arrollado por el escuadron de Alcántara que le obligó a declararse en fuga hacia las lomas de Mogote, abandonando sobre el terreno 22 muertos entre ellos el Dr. Izquierdo.

El regimiento tuvo dos muertos y siete heridos.

—El sargento Rogel, en una lucha cuerpo á cuerpo, mató al médico insurrecto y á dos más.

—El coronel Albergotti al frente del batallon de España, batió en Rio Blanco á las partidas de Aguirre y Perdomo.

El enemigo trató de envolver nuestras fuerzas; pero fué rechazado despues de cinco horas de fuego y se retiró al ingenio «Picuabo», con pérdida de 32 hombres.

Nuestras bajas fueron de un muerto y once heridos.

—El batallon de Almansa batió al cabecilla Cuervo matándole ocho hombres.

—El general Loño y el coronel Tort, con la columna de Vergara se encontraron con las partidas de Casavio, Agramonte y Zayas, dispersándolas y obligándolas á abandonar tres muertos.

El grupo principal hubo de internarse en la Ciénaga.

Dice el general en jefe que ha felicitado á esos jefes por su brillante operación.

—Se han presentado seis rebeldes en la Habana.

40.000 HOMBRES

En la presente semana deben publicarse las instrucciones del señor ministro de la Guerra para el sorteo de los 40.000 hombres del ejército en activo que han de embarcarse para Cuba.

Solo del arma de infantería hay que sortear 35.000 hombres, á razón de dos compañías por batallón, compuesta cada una de aquellas de 250 soldados, con las clases correspondientes, un capitán y cuatro subalternos.

El embarque de esas tropas de infantería comenzará el 30 de Agosto, simultáneamente, en los principales puertos de la península, llevando cada uno de los buques de la Trasatlántica de 1.000 á 2.000 hombres, y continuando en los dias sucesivos hasta que esté en camino el total de la infantería, que es la que el general Weyler pide primero para dar el impulso que se propone á las operaciones.

Al mismo tiempo que el sorteo de la infantería se hará el de cuatro compañías de ingenieros, cuatro de artillería, entre la de á pié, la de montaña y la montada, con algunos soldados y clases mas para cubrir

bajas; dos compañías del batallón de ferrocarriles y otras dos del de Telégrafos.

Los 5.000 hombres próximamente de las armas especiales esperarán para su embarque el regreso á la Península de los buques que lleven á Cuba las primeras expediciones del arma de infantería.

Las bajas que éstos han de producir en el ejército de la Península, vendrán á cubrir las los excedentes de cupo de 1894 y 1895, que ascienden á 22.000 y que permanecerán en filas el tiempo reglamentario, siendo destinados á infantería.

No está aún decidido si se ha de cubrir la diferencia que resultará en las filas entre los 40.000 hombres que se embarcarán y los 22.000 que son el total de los excedentes de cupo de 1894 y 1895.

Si el ministro de la Guerra cree necesario cubrir todas las vacantes en el ejército activo, entonces serán llamados, primero los excedentes de cupo de 1893, y más tarde los de 1896, aunque solo sea para que reciban instrucción militar y mandarlos luego á sus casas con licencia ilimitada.

Casi al mismo tiempo que se realicen todas estas operaciones, será llamado á las filas el reemplazo del año económico de 1896 á 97.

Desde luego se señalarán por el número de orden en el sorteo 40.000 hombres para Cuba.

Estos ingresarán en Octubre para recibir sin pérdida de tiempo la instrucción militar, y muchos de ellos, por lo menos las dos terceras partes, parece ya resuelto que se embarquen en el mes de Noviembre.

Información política.

Las Cámaras

En el Congreso sigue lentamente el debate del presupuesto ordinario, lentitud que desespera é irrita al gobierno, deseoso de la discusión precipitada para llegar á la aprobación de los proyectos extraordinarios, con los cuales piensa obtener recursos para ir tirando. Los gamacistas se empeñan en una oposición obstinada, oposición que encuentra acerbas censuras en la mayoría y diarios ministeriales que acusan á la minoría de acarrear grandes peligros y la ruina segura de la Patria. Veremos si ceden en su porfiado empeño los secuaces del diputado triguero, cosa muy posible si se atienden los compromisos de alta política que obligan á Sagasta, jefe de Gamazo. D. Práxedes no ha de

permitir ahora ni nunca que se opongan obstáculos y dificultades al despilfarro administrativo hasta tal punto que parezca faltar á las buenas relaciones establecidas en el célebre pacto del Pardo. Otra consideración pesa mucho sobre el ánimo de Sagasta, cual es la de que si dejara á sus huestes arremeter firme y valiente contra los malhadados contratos por el ministro de Hacienda proyectados, estos contratos no habrían de pasar adelante y su muerte quizás traería consigo envuelta la del gobierno y mañana se encontraría el hombre de la flema á las alturas del poder sin un céntimo y un recurso para hacer frente á los cuantiosos gastos de la guerra y de las calamidades. Cánovas segun unos está decidido á cerrar violentamente las Cortes de hoy á mañana, segun otros el jefe del gobierno está decidido á sudar el quilo y sentarse en el banco azul durante todo el verano antes de consentir que los proyectos queden sin aprobar.

Lo que fuere sonará.

Los Estados Unidos y España

Otra vez tenemos al oso ó al tocino en campaña; otra vez los yankees ponen trabas á los planes del general Weyler. Trata este de abrir un registro especial de extranjeros residentes en la Isla de Cuba para evitar que se proteja á los insurrectos á mansalva y bajo la salvaguardia de un pabellón extranjero amoldando su pensamiento á las leyes promulgadas sobre la materia. Y los Estados Unidos que fomentan descaradamente la insurrección ponen reparos á las disposiciones del general en jefe y reclaman y se nos imponen. Esta es la palabra; á cada humillación de nuestra diplomacia, corresponde isocrónamente un ensorbecimiento del pueblo mercançhifle. Solo cediendo nosotros se arreglará el asunto, ya que humillación más no será un empacho para Cánovas el insigne estadista tan atiborrado de patriotismo huero como falto de virilidad y energías nacionales y genuinamente españolas.

El Lazarillo de Tormes.

Discurso del señor Sanz

(CONTINUACION)

Con esta medida viene á plantear nuevamente un problema, que, entre otros inconvenientes, tiene el de lastimar intereses locales, avivando pretensiones tal vez justas, hoy acalladas, y es el de las capitalidades. No sé donde el señor ministro de la Guerra tratará de llevar la del octavo; pero

temo que en esa designación, lo mismo que en la creación del nuevo Cuerpo, no será el bien del servicio lo que únicamente se tendrá y habrá tenido en cuenta, sino que se habrá procurado atender á presiones ó á influencias de cierto género, que debieran rechazarse cuando se ponen enfrente del interés sagrado de la patria.

Si la residencia del comandante del nuevo Cuerpo de ejército se lleva á la Coruña, ¿es que se retira entonces la de Burgos para llevar la del séptimo, por ejemplo, á Valladolid? (*El señor ministro de la Guerra hace signos negativos*). ¿No se lleva á Valladolid? ¿Dónde la piensa dejar el señor ministro de la Guerra? (*El señor ministro de la Guerra: No hablaba de Valladolid; hablaba de lo que S. S. ha dicho respecto á Burgos.*) Se crea un Cuerpo de ejército más; hay una capitalidad en Burgos, ¿dónde va á llevar S. S. la otra? ¿Queda una en Burgos? (*El señor ministro de la Guerra: Queda en Burgos la del sexto Cuerpo de ejército; en fin, ya contestaré á S. S.*) Pues bien: sea como quiera, yo espero que el señor ministro de la Guerra, si puede decirnos, nos diga cuáles son los puntos que piensa elegir para las capitalidades, y entonces podremos censurarle ó alabarle; pero de todas maneras, las dificultades surgirán y la creación de un nuevo Cuerpo de ejército, cuando no tenemos fuerzas suficientes en pie de guerra ni aun para siete, creo que debiera haberse evitado por ahora.

La escala de reserva

Debo de insistir en algunas indicaciones hechas por mi compañero el Sr. Lloréns.

Se ha ocupado y ha llamado la atención acerca de la injusticia que se comete con los oficiales de la escala de reserva, que están prestando servicio en los Cuerpos, y que con diez y seis, diez y siete y diez ocho años dentro del mismo empleo no cobran la gratificación de efectividad que perciben sus compañeros de la escala activa que prestan el mismo servicio. Es tan justa la demanda, que no dudo será atendida por el ministro de la Guerra.

Vengo ocupándome, hace bastante tiempo, en la defensa de los intereses de oficialidad de la escala de reserva, y no me arrepiento de ello, porque con su patriótica actitud se han hecho dignos de toda consideración.

Pedí para los jefes y oficiales de la escala de reserva una parte no más de los beneficios de la ley de movilización; propuse se les concedieran puestos de plantilla y una misión que desempeñar, ya en las zonas ó en los regimientos de reserva, para que de esta manera no sólo se aumentara su interior satisfacción, sino que dejan de ser inútil carga para el Estado, como hasta entonces habían venido siéndolo. Se desatendieron esas justas peticiones, y á pesar de ello, se prestan voluntariamente unos, y por sorteo otros, á ir á pelear á Cuba. Creo que antes de mandárseles á esa campaña debieron enviarse á todos ó á la mayor parte de los subalternos de la activa, pues aquellos á quienes se imponen penosos deberes podrán reclamar como derecho lo que hasta ahora se les ha negado.

Con el envío de éstos, así como el de los segundos tenientes de la escala gratuita y el de los sargentos ascendidos á oficiales, vienen á crearse en el Ejército para el porvenir una verdadera dificultad. ¿Será justo que después de haber luchado gloriosamente en defensa de nuestra bandera se les relegue á la situación de reserva, debiendo, como sucedía hasta aquí, renunciar por completo á sus adelantos en su carrera?

Artillería é ingenieros.

Si para el porvenir de los oficiales de esa escala pertenecientes á las armas de infantería y caballería se tropieza con graves dificultades, el problema es insoluble dentro de las disposiciones vigentes para los que pertenecen á las de artillería é ingenieros. Aquellos, aunque casi resulte ilusoria, tienen la esperanza de ascenso para cubrir parte de las vacantes que se produzcan en los empleos superiores, ya por la concesión de retiros ó por defunciones; pero los de las reservas de artillería é ingenieros, en donde no hay más que segundos tenientes, ¿qué vacantes van á cubrir? Si, como yo pedía, la escala de reserva hubiera desempeñado las funciones que parece deben serle peculiares, no sólo se hubieran evitado los inconvenientes que acabo de señalar, sino que para el envío de fuerzas á Cuba no hubiera tenido que recurrir á ese abigarrado sistema de expediciones, formadas unas veces por medios de sorteos individuales y otras por el de compañías ó batallones. Hubiera podido mandar el número de regimientos que las necesidades de la guerra exigieran, y hallándose completos los cuadros de los de reserva, podrían éstos cubrir los huecos que sus similares de la activa dejaran en el ejército de la Península.

Para el Ejército.

No pudiendo, por las razones ya dichas, entrar en el estudio del fondo del presupuesto que se discute, no me duele consignar que creo que todas las partidas que en él figuran merecerán la aprobación de la Cámara, pues soy el primero en reconocer que el general Azcárraga dedica toda la atención posible al mejoramiento del Ejército. Y no sólo acepto el aumento de fuerzas consignadas en el presupuesto, porque abrigo la convicción, bien triste, de que las necesidades de la guerra han de exigir más de los 40.000 hombres hasta ahora anunciados, sino que las considero insuficientes, pues bueno sería que antes de su embarque adquirieran los soldados los conocimientos indispensables del manejo del arma, así como la movilidad é iniciativa necesaria, sin la cual son grandísimas las dificultades con que tropieza el oficial al frente del enemigo para conducirles hacia él en orden de combate.

Esta minoría no regateará al Gobierno los recursos que crea necesarios para mantener la integridad del territorio.

De Cuba.

Es para mí evidente que si en el comienzo de la campaña el general á

quien enviasteis á Cuba, rodeado de la mayor autoridad y de grandes prestigios, en vez de decir que no le hacían falta soldados, hubiera pedido 20 ó 30.000 hombres y se los hubieran mandado inmediatamente la insurrección hubiera sido sofocada, economizándose muchas vidas.

Termino asegurando que lo que esta minoría rechazaría con indignación es cuanto represente vergonzosa debilidad; pero que para mantener nuestra soberanía en Cuba, y más aún la honra de nuestra bandera, nos encontraremos siempre dispuestos á todo género de sacrificios.

RECTIFICACIONES

Del señor Sanz

El Sr. SANZ: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. SANZ: Para decir al señor ministro de la Guerra que en todo lo que yo he tenido el honor de exponer con la brevedad con que he procurado hablar, no me he inspirado en el propósito de censurarlo todo. Algo de censurable encuentro en ese proyecto, pero también mucho que aplaudir.

No he discutido el punto de las capitalidades. He dicho que suspendo la crítica hasta que nos diga su opinión el señor ministro de la Guerra. No quiero ser insistente; tiempo suficiente tendremos para discutir ese extremo, y si S. S. tiene interés en ocultar esa opinión, no le estrecharé para que la exponga.

(Se continuará.)

ECOS DEL DESTIERRO

Los Sres. Duques de Madrid salieron de Lucerna el 8 del corriente, dirigiéndose por Berna, Friburgo y Losana á Ginebra.

En esta última ciudad pensaban detenerse algunos días para visitar la Exposición Nacional Suiza, inaugurada en el mes de Mayo.

La pintoresca y elegante Metrópoli del lago Lemán está para Carlos VII llena de indelebles recuerdos, los mas culminantes acaso en las etapas de su destierro.

Desde allí salió en 1872 para ponerse al frente de sus heroicos voluntarios, despues de firmar allí la orden del levantamiento nacional contra don Amadeo de Saboya y de haber preparado éste con arduos y constantes trabajos.

Sabemos que varios españoles ilustres y algunos legitimistas franceses han anunciado su visita á los augustos proscriptos, que los recibirán en las orillas del lago de los Cuatro Cantones, ó en las del Lemán, pues piensan pasar los meses de calor viando por ambos, sin prolongar su residencia en un punto determinado.

A la fecha de nuestras últimas noticias los señores Duques de Madrid se

hosqedaban con su séquito en el hotel Bean-Rivage, de Ginebra, donde les estaban reservadas las habitaciones del piso principal que dan sobre el lago.

Los Infantes Don Alfonso y Doña María de las Nieves han salido de su villa Nieves, de Graz, para trasladarse durante la canícula á su castillo de Ebenzweyer, en las orillas del lago de Gmunden.

Mercado de Gerona del dia 18 de Julio.

ESPECIES.	8 decálitros.			8 decálitros.	
		Ptas. Cs.			Ptas. Cs.
Trigo.	á	20' 00	Habas.	á	12' 00
Mezcladizo.	á	16' 00	Habones.	á	13' 00
Avena.	á	7' 00	Avellanas.	á	26
Centeno.	á	13	Esparceta.	á	0
Cebada.	á	7' 50	Garbanzos.	á	00
Maiz.	á	11' 00	Altramuces.	á	0' 00
Mijo.	á	12' 00	Arvejas.	á	13' 00
Panizo.	á	10' 00	Ajos.	á	0' 00
Alforjon.	á	12	Patatas (carga).	á	00
Judias.	á	23	Huevos (docena).	á	0' 70
			Aceite (mallal) equiva- lente á 13 litros.	á	8' 00

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 francos.

Reservas. 8.705,000 "

Primas á recibir. 74.287,038 "

TOTAL DE GARANTÍAS. 92.992,038 "

Capitales asegurados. 15.127.713,242 "

Siniestros pagados. 194.000,000 "

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Día 18 Julio 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		63'40		Almansas 5 por 100. 00'00
Exterior.		75'85		Francias 6 por 100. 93'50
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100. 53'00
Cubas, emisión de 1886.	86'25			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 87'50
Cubas, idem de 1890.	71'81			Orenses 3 por 100. 36'37
Acciones.				Bolsa de Madrid.
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00
F.-C. Norte de España.		27'70		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		22'09		Giros. 18'60
F.-C. Med.-Zam., Orense à Vigo.		11'70		PARIS. Renta Exterior. 64'12
				Accs. f.-c. Norte Esp. 112'00
				LONDRES. Giro. 29'85
Oro.				Cupones.
Centenes Alfonso.	00'00			{ Cubas ambas emisiones 17'70 Benefici Exterior. 17'70 id. Interior y Amortizable 7'70 daño.
Centenes Isabelinos.	00'00			
Onzas.	00'00			
Cuartos.	00'00			
Oro pequeño.	00'00			
Aumento.	00'00			Ciudadanos, 20 y Subida San Martín, 1, principa

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Día 17 de Julio de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	16'00 por 100	VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Onzas.	17'70 » »	Billetes Hip. Cuba.	17'00 beneficio
Centenes isabelinos.	20'80 » »	Exterior.	17'00 idem.
Monedas 20 pesetas.	17'30 » »	Interior y Amort.	7'00 daño.
Oro pequeño.	13'50 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	18'10
		Libras 30 dias vista.	29'80

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones,
custodia de valores y depósitos con interés.

JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Ohi.

**Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.**

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT

Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

ZACARÍAS SOLÁ.—Ofrece sus servicios como PLATERO DORADOR

Plaza de la Independencia, 14.—Gerona.

Certificaciones múltiples firmadas por Ilustrísimos Prelados cuyo tomo de rúbricas se pone de manifiesto á las personas interesadas, garantías son de una experiencia artística que deben aprovechar cuantos se interesen por una ornamentación cuyo cincelamiento aparezca como nuevo, ya sean Custodias, Cálices, etc., etc.

Se acude lo mismo á los templos y casas particulares de lejano pueblos que á los de la Ciudad.

Se renueva y arregla todo objeto, artístico de oro, plata, ú otro metal.

TALLER: Plaza de la Independencia, 14. — GERONA.



EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

**Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.**

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido

Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquier estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacramento, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Madrid, 18 (á las 9 mañana).—El gobernador señor Porrúa ha reorganizado hábilmente la policía y ésta empieza á prestar grandes servicios, descubriendo los centros filibusteros.

Han sido detenidos el señor Ríos, registrador de la propiedad, y el señor Montañez, empleado del obispado.

Ambos se han confesado culpables.

El señor Ríos ha dicho que desde abril de 1895 enviaba de la Habana armas á los rebeldes y que no se había marchado al campo insurrecto porque la falta de vigilancia de las autoridades de la Habana le permitía ser mas útil á la insurrección.

—*Habana.*—La policía ha sorprendido un importante cargamento destinado á los rebeldes en el momento de embarcarlo.

Componíase dicho cargamento de cinco grandes cajas, armas, botiquines, machetes, trajes, telas y cartuchos.

Ha sido detenido el catedrático de Obstetricia de la Universidad de la Habana señor Casuso Roca, autonomista, quien ha confesado que curaba en su domicilio á los insurrectos heridos.

La policía ha apresado á un oficial rebelde al que curaba el Dr. Casuso en una casa inmediata á su clínica.

La policía tambien ha detenido al abogado señor Biondi, miembro de la Junta Directiva de los autonomistas, defensor del cabecilla Sanguily y otro de los conspiradores contra España.

Se le acusa de ejercer el cargo de delegado del partido revolucionario y de facilitar armas y dinero á la insurrección.

—Un despacho de la Habana comunica que los rebeldes siguen la campaña de destrucción, habiendo hecho descarrilar un tren de mercancías, cerca de la estación de Sagua.

Los enemigos desviaron los rails poco antes de que pasara el tren que sufrió grandes destrozos.

El maquinista llamado Derticos quedó muerto en el acto, resultando además heridos dos fogoneros.

—La policía de la Habana ha descubierto un depósito de armas en la calle de San Rafael de dicha capital.

Los citados agentes recogieron varios fusiles y cartuchos, deteniendo á ocho hombres y dos señoras.

—Se ha descubierto en el Ayuntamiento de la Habana una irregularidad, habiendo motivado una visita del Gobernador civil Sr. Porrúa, quien ha dictado enérgicas medidas para el esclarecimiento del hecho y el castigo de los que resulten comprometidos en el mismo.